



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2012-2015.**

ACTA  
 NUMERO  
 18  
 Sesión  
 Ordinaria  
 24/04/2013.

En Zapotlanejo, Jalisco y sienco las 17:06 diecisiete horas con seis minutos del día 24 veinticuatro de Abril de 2013 dos mil trece, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 18 (Dieciocho), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**

Síndico:  
**JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR**

Regidores:

**RUBEN EDGAR TORRES NUÑO**  
**LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ**  
**VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ**  
**LUIS PEREZ VENEGAS**  
**MARTHA ROCIO MALDONADO DADO**  
**JOSE LUIS GARCIA ANDRADE**  
**JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ**  
**JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO**  
**MARGARITA MALDONADO GARCIA**  
**LUIS RICARDO CORTES MORALES**  
**JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ**  
**GREGORIO DAVALOS NUÑO**

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESION.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NUMERO 16 DIECISEIS DE AYUNTAMIENTO Y EL ACTA ORDINARIA NUMERO 17 DIECISIETE DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD PARA PENSIONAR A LA C. IGNACIA BECERRA ARAMBULA Y SE LE PAGA COMO PENSION EL 70% SETENTA POR CIENTO DE SU SUELDO. ASI MISMO SE SOLICITA SE AUTORICE PAGARLE PR LAS CANTIDADES RETENIDAS Y NO PAGADAS DE SU SUELDO LA CANTIDAD DE \$50,000.00 CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N.
5. SOLICITUD PARA QUE SE TURNE A LA COMISION DE REGLAMENTOS LA PROPUESTA DE EXPEDIR CONSTANCIAS DE ORIGEN.
6. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONTRATO DE COMPRAVENTA CON EL SEÑOR ALFONSO RAMIREZ BARAJAS PARA LA COMPRA DE DOS FRACCIONES DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "PALO DULCE" EN LA DELEGACION DE EL SAUCILLO, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PREPARATORIA.
7. SOLICITUD PARA AUTORIZAR SUSCRIBIR CONVENIO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA FEDERAL PAISE 2013 "FOREMOBA".
8. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AMPLIAR EL PRESUPUESTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPOFERIA ZAPOTLANEJO 2013.
9. DICTAMEN DE COMISION.
10. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.-----

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN**.--  
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión.-----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.-----  
-- -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NUMERO 16 DIECISEIS DE AYUNTAMIENTO Y EL ACTA ORDINARIA NUMERO 17 DIECISIETE DE AYUNTAMIENTO.-----

Bien aquí no se antes de someter a votación esto me gustaría saber si todos los recibieron ahora si ahora sin el error que se cometió, adelante maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere al pleno del Ayuntamiento: Si parece yo agradezco que se hayan hecho las cosas correctamente creo que es parte de la formalidad y el respecto que nos debemos de tener sientto también que fue una omisión involuntaria que bueno que se corrigió yo estoy de acuerdo.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO SESENTA Y UNO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Múicipes presentes: -----**  
**---PRIMERO.- SE APRUEBA LA SOLICITUD PARA PENSIONAR A LA C. IGNACIA BECERRA ARAMBULA Y SE ORDENA PAGARLE COMO PENSION EL 70% SETENTA POR CIENTO DE SU SUELDO.-----**  
**- - -SEGUNDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA PAGARLE POR LAS CANTIDADES RETENIDAS Y NO PAGADAS DE SU SUELDO LA CANTIDAD DE \$50,000.00 CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N.-----**

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----**  
**SOLCITUD PARA QUE SE TURNE A LA COMISION DE REGLAMENTOS LA PROPUESTA DE DE EXPEDIR CONSTANCIAS DE ORIGEN.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien sobre este punto le doy el uso de la voz al Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván para que nos hable al respecto y nos informe que es lo que ha venido pasando pues hay muchas personas que constantemente nos han venido pidiendo esta solicitud de expedir un documento de personas que se encuentran en Estados Unidos hay algunas recomendaciones también que nos marcan y estas en que si le das o no le das por algunas recomendaciones que nos dan si adelante Licenciado por favor.

Toma el uso de la voz al Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Muchas gracias Señor Presidente, al respecto les informo que diario en la Secretaría tenemos personas que viene a pedirnos cartas de residencia o de policía de familiares que están en los Estados Unidos y realmente me ponen en un entredicho porque me dicen el presidente me conoce el regidor todo mundo me conoce pero la persona interesada de ese documento no vive aquí y es un trámite que es personalísimo entonces se imaginan lo complejo que es decirles que no y van cuatro o cinco veces y hasta nos tratan de encarar a uno y les hacemos entender cual es la situación y buscando una solución el reglamento no permite a la secretaria general o al secretario general más que constancias de residencia y documentos de registro pena de antecedentes que tenemos ahí en la alcaldía y yo investigando en la secretaria de relaciones exteriores los consulados a veces nos mandan algunos formatos y la gente nos dice que así lo queremos y existe la posibilidad de emitir este documento que la finalidad es de que el emigrado lo que quiere es una certificación de que tiene un origen de que nació y de que no tiene algún otro papel en el extranjero y es turnar la solicitud a la comisión de reglamentos y una vez analizada la volubilidad de esto podamos expedir una constancia de origen donde se presenta el hermano, el papa o la mama con dos testigos el acta de nacimiento y una fotografía y de buena fe se expide este documento para los tramites en ese sentido esa seria la justificación.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Adelante Licenciado.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere al Pleno del Ayuntamiento: Muchas gracias Presidente buenas tardes añadiendo un poquito el tema que pone a consideración el Presidente que bien nos relata el Secretario General el explicarles el porque a la comisión de Reglamentos, el Secretario no tiene una facultad reglamentaria para expedir tal documento entonces no se las puede inventar no se las puede sacar de la manga no puede emitir un documento basándose discretamente, tendríamos que hacer una modificación al reglamento añadiéndole una fracción en la cual se faculta

al secretario expresamente para expedir cartas de origen cuando así se solicite y se cumpla con los requisitos previos.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere al pleno del Ayuntamiento: En algún momento se hace mención de que el interesado no esta?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Si se hace mención la mayoría.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere al pleno del Ayuntamiento: Si se hace mención en el documento que se extiende a favor de la persona interesada por segundos o terceros ¿si dice ahí?

Toma el uso de la voz al Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Contestándole la pregunta cuando se turne a comisión ya hay un bosquejo que se tiene en donde el familiar indetectable manifiesta bajo protesta que esta en Estados Unidos

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere al pleno del Ayuntamiento: Correcto porque después se pudiera venir alguna implicación para el Ayuntamiento diciendo bueno la persona tiene diez años viviendo en estados Unidos ¿como es que no tiene papeles y le diste un documento? Por eso es la pregunta pero yo creo que es una realidad que vivimos de muchas personas de Zapotlanejo de todo Jalisco que están haya y que requieren de este documento.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Agregando un poquito maestro creo que de diez personas que nos piden ese documento una viene y la realidad es de que sus hijos esta haya y no pueden salir esa es la razón entonces como decía el licenciado todos son conocidos oye me recuerda Presidente? oye Regidor me recuerda?, y sabemos que es un tramite para ellos para su legalización esa es la razón.

Toma el uso de la voz al Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Nada más para abundar un poco le explico a la gente que al yo certificar una persona de la cual ni veo ni conozco con ese documento pueden sacar una IFE pueden sacar muchas cosas entonces se han molestado me han reclamado y creo que me han entendido la gran mayoría por eso la urgencia de poder solucionar esta situación muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere al pleno del Ayuntamiento: De acuerdo pudiéramos tener un ejemplo de eso la comisión nos podría antes de empezarlo hacer enseñarnos un documento de cómo quedaría ya físicamente para tener la certidumbre que posteriormente no nos vaya a pegar hoy los compatriotas en el extranjero pueden votar pueden sacar una IFE y lo que necesitan es un documento como estos entonces si es importante que quede bien asentado por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere al Pleno del Ayuntamiento: Claro que si con gusto yo les comento que en esencia las sesiones de Ayuntamiento como las sesiones de las comisiones edilicias son de carácter y de naturaleza publica por lo tanto pudieran asistir a las reuniones de comisiones de que se traten ese tema independientemente de que el mecanismo seria de que independientemente de que la comisión emita un dictamen se pondrá a consideración de todo este pleno con toda la información para que tenga conocimiento y que no sea sorpresa de nadie y veríamos como quedaría.

Toma el uso de la voz al Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Por ultimo pedón como una aportación extraordinaria a la comisión que ese documento pudiera estar foliado y debidamente registrado ya con un formato preestablecido y de conocimiento publico para ese control que señalan ustedes muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Correcto en este punto en el quinto punto se somete a votación para que se turne a la comisión de reglamentos la propuesta de expedir constancias de origen que nos va a presentar la comisión precisamente de cómo quedaría o como se va a la forma de cómo va a quedar si entonces se presenta y luego se somete a la aprobación por lo que si no hay algún cometario al respecto lo someto a su consideración de todos ustedes compañeros Regidores.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO SESENTA Y DOS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipales presentes: - - - - -**  
**- - -PRIMERO.- SE APRUEBA TURNAR A LA COMISION DE REGLAMENTOS LA PROPUESTA DE DE EXPEDIR CONSTANCIAS DE ORIGEN.- - - - -**  
**- - -SEGUNDO.- SE ORDENA NOTIFICAR AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS DEL SIGUEINTE ACUERDO A EFECTO DE QUE SE AVOQUE CON LOS INTEGRANTES DE SU COMISION AL DESAHOGO DE LA PRESENTE SOLICITUD.- - - - -**

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -**  
**SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONTRATO DE COMPRAVENTA CON EL SEÑOR ALFONSO RAMIREZ BARAJAS PARA LA COMPRA DE DOS FRACCIONES DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "PALO DULCE" EN LA DELEGACION DE EL SAUCILLO, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PREPARATORIA.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien me gustaría adelante maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere al pleno del Ayuntamiento: Reitero lo que les comente hace cuatro o cinco sesiones de cabildo tanto al Delegado Municipal como al pleno la oferta de ir con el COBAEJ y tiene COBAEJ La Laja, logramos hacer COBAEJ San José de las Flores y hay muchas posibilidades y creo que si lo de la Universidad no se puede de una manera inmediata por medio de COBAEJ podemos lograrlo de una manera inmediata en las instalaciones de la Tele Secundaria para que eso nos sirva para hacer la donación a la Secretaría de Educación de este terreno que se adquiriera el día de hoy que se adquiriera por parte de la Presidencia y de los colonos con los montos que aquí e mencionan y de inmediato en el presupuesto que viene para el año que viene se pueda programar la construcción de la preparatoria de COBAEJ en la Localidad de El saucillo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Muy bien maestro no se me gustaría adelante Ingeniero.